



CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 37

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Concesionaria Vial del Sol S.A.

13 de abril de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Concesionaria Vial del Sol S.A.** que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los correspondientes estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 al 23.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao

Datos Perú -



13 de abril de 2015
Concesionaria Vial del Sol S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Concesionaria Vial del Sol S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por

Loreglio Aparicio y Asociados



(socio)

Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		S./000	S./000			S./000	S./000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	57,969	20,607	Obligaciones financieras		424	402
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	17,089	13,098	Cuentas por pagar comerciales		583	253
Otras cuentas por cobrar	7	20,487	12,444	Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	11,649	9,846
Suministros y papelería		90	50	Otras cuentas por pagar	12	4,064	12,999
Gastos contratados por anticipado		319	341	Beneficios sociales por pagar a los trabajadores		281	222
Total del activo corriente		95,954	46,540	Total del pasivo corriente		17,001	23,722
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Inversiones financieras	9	91,600	195,038	Obligaciones financieras		330	705
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	38,412	18,936	Anticipo del Estado Peruano	13	65,220	134,745
Otras cuentas por cobrar	7	4,534	3,098	Provisiones	14	13,133	6,041
Instalaciones, muebles y equipo	10	2,345	3,096	Pasivo por impuesto a la renta diferido	15	35,259	930
Activo intangible	11	21,524	20,510	Total del pasivo no corriente		113,942	142,421
Total del activo no corriente		158,415	240,678	TOTAL PASIVO		130,943	166,143
TOTAL ACTIVO		254,369	287,218	PATRIMONIO	16		
				Capital		133,135	133,135
				Acciones suscritas pendientes de pago		(19,825)	(19,825)
				Capital suscrito y pagado		113,310	113,310
				Resultados acumulados		10,118	7,765
				TOTAL PATRIMONIO		123,426	121,075
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		254,369	287,218

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 37 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014 S/.000	2013 S/.000
Operaciones continuas	18		
Ingresos de operación		187,033	69,682
Costos de operación		(142,316)	(45,312)
Utilidad bruta		44,717	24,370
Gastos de administración	19	(7,546)	(6,033)
Otros ingresos		40	36
Utilidad de operación		37,211	18,373
Ingresos financieros		4,607	2,945
Gastos financieros		(41)	(306)
Diferencia en cambio, neta	3.1 a.i	(514)	(328)
Utilidad antes de impuesto a la renta		41,263	20,684
Impuesto a la renta	17	(38,888)	(3,593)
Utilidad del año		2,375	17,091
Resultados integrales del año		2,375	17,091
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		2,375	17,091

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 37 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Capital S/.000	Acciones suscritas pendientes de pago S/.000	Subtotal capital suscrito y pagado S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero de 2013	133,135	(19,825)	113,310	(9,259)	104,051
Ajustes	-	-	-	(67)	(67)
Utilidad y resultados integrales del año	-	-	-	17,091	17,091
Saldos al 31 de diciembre de 2013	133,135	(19,825)	113,310	7,765	121,075
Ajustes	-	-	-	(24)	(24)
Utilidad y resultados integrales del año	-	-	-	2,375	2,375
Saldos al 31 de diciembre de 2014	133,135	(19,825)	113,310	10,116	123,426

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 37 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014 S/.000	2013 S/.000
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Efectivo generado de operaciones	22	31,570	94,462
Impuesto a la renta pagado		(4,559)	(5,037)
Efectivo neto generado por las actividades de operación		<u>27,011</u>	<u>89,425</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Inversiones financieras	9	103,438	(195,038)
Adiciones netas de instalaciones, muebles y equipos	10	(312)	(521)
Adiciones netas de activo intangible	11	(1,233)	(1,985)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión		<u>101,893</u>	<u>(197,544)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Desembolsos a partes vinculadas corto y largo plazo	8	(23,467)	1,109
Anticipo del Estado Peruano recibido	13	(69,525)	118,529
Pago de obligaciones financieras		(353)	(278)
Desembolsos de partes vinculadas	8	1,803	(9,555)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(91,542)</u>	<u>109,805</u>
Incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo		37,362	1,686
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>20,607</u>	<u>18,921</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u><u>57,969</u></u>	<u><u>20,607</u></u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 37 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

1 INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 Información general

Concesionaria Vial de Sol S.A. (en adelante la Compañía), subsidiaria de Hidalgo & Hidalgo S.A. que posee el 65% de su capital social, es una sociedad anónima que se constituyó en Lima, Perú el 26 de junio de 2009.

1.2 Actividad económica

Su actividad económica es ejercer todos los derechos y obligaciones relativos a la Concesión de la Autopista del Sol, que comprende el tramo de la ciudad Trujillo a Sullana, otorgada por el Estado Peruano a su favor. El domicilio legal de la Compañía es calle Huaura Nro. 198, Urb. Santa Victoria, Chiclayo.

1.3 Contrato de Concesión

a) Antecedentes -

Con fecha 19 de junio de 2009, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN adjudicó la Buena Pro del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de la Autopista del Sol, tramo Trujillo - Sullana, al Postor Consorcio Vías del Sol, integrado por las empresas Hidalgo e Hidalgo S.A. y Construcción y Administración S.A., empresas que, en cumplimiento de las condiciones previstas en las bases del citado concurso, constituyeron Concesionaria Vial del Sol S.A., a través de la cual se suscribió el correspondiente Contrato de Concesión.

Por el contrato suscrito el 25 de agosto de 2009, la Compañía se obliga principalmente a la construcción de la infraestructura del tramo de la Concesión, a la conservación de los bienes de la Concesión, a la explotación de los servicios, todo ello conforme a las condiciones que señala el Contrato de Concesión.

La ejecución de las obras de construcción será realizada por fases, en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) meses, contados desde el Inicio de la Etapa de Ejecución de Obras, de conformidad a lo señalado en el Contrato de Concesión. El plazo de vigencia de la Concesión no será menor a 25 años de acuerdo a lo señalado en el Contrato de Concesión.

La modalidad de la Concesión es autofinanciada. Para tal efecto, sus recursos provienen de la recaudación del peaje en las cinco (5) estaciones de cobro (Chicama, Pacanguilla, Mórrope, Bayóvar y Sullana) ubicados a lo largo de la Autopista del Sol en el tramo Trujillo - Sullana.

A fin de garantizar las obligaciones establecidas en el Contrato, la Compañía entregó al Estado Peruano una fianza para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por US\$2,700,000 la cual se debe mantener vigente durante la vigencia del Contrato.

b) Capital social requerido -

La Compañía a la fecha de suscripción del Contrato de Concesión, debió acreditar el tener un capital social suscrito y pagado por el equivalente de US\$2,000,000, el cual deberá ser suscrito y pagado de conformidad con las previsiones de la Ley General de Sociedades, sin perjuicio de que, con

posterioridad a la fecha del cierre financiero, la Compañía deberá acreditar como mínimo un incremento del capital social equivalente al quince por ciento (15%) del presupuesto aprobado en el Estudio Definitivo de Ingeniería, el cual deberá ser suscrito íntegramente, y pagado proporcionalmente en forma semestral, de conformidad con las previsiones de la Ley General de Sociedades, hasta el mes cuarenta y ocho (48) de la Concesión.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado de la Compañía totaliza S/113,310,000 (equivalente a US\$40,000,000), que cubre el 100% del monto requerido por el Contrato de Concesión antes del cierre financiero del Contrato.

c) Inicio de ejecución de obra -

De acuerdo con el Contrato de Concesión, una vez que el Estado Peruano haya hecho entrega a la Compañía de las áreas de terreno correspondientes al área de la Concesión y los derechos de vía y servidumbres correspondientes, a partir del inicio de la etapa de ejecución de obra (enero de 2012), la Compañía tendrá un plazo máximo de cuatro años para la conclusión y entrega de las obras. Para el inicio de esta etapa, la Compañía deberá haber obtenido la aprobación por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de los siguientes aspectos:

- i) Aprobación del Proyecto de Ingeniería de Detalle (PID).
- ii) Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- iii) Aprobación del Programa de Ejecución de Obras.
- iv) Entrega de carta fianza por el fiel cumplimiento de obras
- v) Acreditación del cierre financiero, para lo cual deberá cumplir con: (a) contar con la totalidad de recursos financieros para la ejecución de la Obra de acuerdo al Contrato de Concesión, y (b) contratos suscritos con los acreedores permitidos o los contratos de financiamiento por el saldo de los fondos necesarios para ejecutar las inversiones y demás obligaciones contractuales.

En el mes de marzo de 2012 se iniciaron las obras civiles en un tramo corto que fueron concluidas en ese mismo año. Sin embargo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones aún no ha concluido el proceso de sanear los terrenos en los tramos previstos para la construcción de la Autopista del Sol y, en consecuencia, la entrega de dichos terrenos no se concreta aún. La Gerencia estima que este proceso se podría concretar en el 2021.

d) Tramo Piura – Sullana -

En el año 2011, el Estado Peruano procedió a la liberación de las áreas de terreno en el tramo Piura – Sullana (TC9) con una extensión de 28.9 kilómetros, previo proceso de expropiación y saneamiento territorial y de los derechos de servidumbre, para permitir la construcción de la segunda calzada y facilidades viales y el retiro y cambio de ubicación de las interferencias existentes (líneas de fibra óptica, redes eléctricas y redes de alcantarillado) la Concesionaria recibió de parte del Estado Peruano, los terrenos expropiados y debidamente saneados en cuanto a los derechos de servidumbre de. Las obras de la segunda calzada en este tramo, se iniciaron en marzo de 2011 y fueron formalmente recepcionadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en abril de 2013.

e) Fideicomiso de administración -

Con el objetivo de administrar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión, el 25 de setiembre de 2009, se constituyó el "Fideicomiso de Administración de Pagos" entre la Compañía y Fiduciaria GBC S.A., con intervención del Ministerio de Transporte y Comunicaciones. La cuenta del Fideicomiso comprende una cuenta recaudadora. El Fideicomiso entrará en vigencia desde la fecha de inicio de la explotación de la Concesión hasta el momento en que el Regulador verifique una inversión en obras de responsabilidad de la Compañía ascendente a

un mínimo a US\$ 20,000,000, sin incluir el Impuesto General a las Ventas. Una vez verificada dicha inversión, corresponderá la liberación de los recursos disponibles en el Fideicomiso de Recaudación en favor de la Compañía y se procederá a extinguir la vigencia del mismo.

Los fondos que ingresan al Fideicomiso son los originados por la recaudación por los peajes. En tanto no se cumpla con la inversión mínima mencionada en el párrafo anterior, la Compañía en su calidad de fideicomitente, debió delegar en el Estado Peruano, la facultad de emitir instrucciones al Fiduciario, a fin de administrar la recaudación por concepto del peaje. En este sentido, durante la vigencia del Fideicomiso, la Compañía deberá sustentar ante el Regulador para su conformidad, la liberación de los recursos correspondientes, para cubrir sus costos y gastos de operación, considerando los siguientes lineamientos:

Durante el segundo año de la Concesión:

- i) Para operación, hasta un máximo acumulado de US\$6,400,000 sin incluir el Impuesto General a las Ventas;
- ii) Para conservación vial, hasta un máximo acumulado de US\$600,000 sin incluir el Impuesto General a las Ventas;

Durante el tercer año de la Concesión

- iii) Para operación, hasta un máximo acumulado de US\$6,400,000 sin incluir el Impuesto General a las Ventas;
- iv) Para conservación vial, hasta un máximo acumulado de US\$600,000 sin incluir el Impuesto General a las Ventas;

En el caso de que al finalizar el segundo año de la Concesión, la Compañía no haya acreditado la inversión mínima de US\$20,000,000, por causas no imputables a ella, los montos máximos de liberación de recursos comprendidos desde el segundo año de la Concesión, también se aplicarán en siguientes años hasta la acreditación de la inversión mínima antes mencionada.

Al 31 de diciembre de 2013, la inversión realizada por la Compañía para la construcción de infraestructura asciende a un importe aproximado de US\$25,000,000, superando con ello la inversión mínima exigida por el Estado Peruano, y procediendo a la liberación de recursos de la cuenta del fideicomiso en favor de ésta.

1.4 Otros contratos

a) Contrato con OPECOVI S.A.C. –

El 1 de setiembre de 2009, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con la empresa OPECOVI, quien se encarga de la operación y supervisión del cobro del peaje en el tramo vial de la Concesión, así como del servicio de administración de las estaciones de pesaje, servicio general de operaciones, con el objeto de optimizar, en términos de calidad y eficiencia, cualquier otra actividad prevista en el Contrato de Concesión.

b) Contrato con Construcción y Administración S.A. -

Con fecha 11 de febrero del 2012, la Compañía suscribió un contrato de servicio de ejecución de obra con la empresa Construcción y Administración S.A. (en adelante CASA), para la construcción de la Autopista del Sol, objeto de la concesión, por un importe fijo de US\$299,962,658 en un plazo de 48 meses. Sin embargo, debido al retraso por parte del Estado Peruano en la entrega de los terrenos

destinados para la construcción de la segunda calzada, a la fecha, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones sólo pudo liberar los terrenos en el tramo Piura – Sullana, que como se menciona en la Nota 2.3-d), la Concesionaria ejecutó obras de segunda calzada, que fueron inauguradas en abril de 2013.

La Concesionaria se encuentra negociando la ampliación de los plazos para la entrega por parte del Estado Peruano de los terrenos restantes en los tramos Trujillo – Chiclayo y Chiclayo – Piura, y consecuentemente, la ampliación en los plazos de inicio y ejecución de las obras en dichos tramos. La Concesionaria estima que la inversión total que se requerirá para la construcción de las obras para la totalidad de la Autopista del Sol asciende a un aproximado de US\$378,289,000.

1.5 Convenio de Estabilidad Jurídica

El 4 de agosto de 2009, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica, por el cual, la Compañía se comprometió a emitir acciones hasta por el equivalente de US\$2,000,000 contra la recepción de aportes de sus accionistas Hidalgo & Hidalgo S.A. y Construcción y Administración S.A. antes de la fecha de suscripción del Contrato de Concesión. Estos aportes deben ser canalizados a través del sistema financiero nacional. Además, la inversión deberá estar registrada en PROINVERSION en moneda de libre convertibilidad y deberá ser destinada para la ampliación de la capacidad productiva. Posteriormente, la Compañía se comprometió a incrementar su capital social en US\$37,500,000, los cuales deberán ser suscritos antes de la fecha del cierre financiero, y ser pagados proporcionalmente en forma semestral, hasta completar íntegramente el pago hasta el mes 48 de la Concesión.

Por su parte, el Estado Peruano garantiza la estabilidad jurídica del régimen tributario referido al impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de los trabajadores de la Compañía, vigente a la fecha de la firma del Convenio.

La vigencia del Convenio de Estabilidad Jurídica se inició con la firma del Convenio y se extiende por todo el plazo de la concesión (25 años) y no puede ser modificado unilateralmente, así se trate de modificaciones más beneficiosas o perjudiciales para alguna de las partes. No obstante, la Compañía tiene derecho de renunciar por única vez al régimen de estabilidad jurídica otorgado en ese convenio y pasar a regirse automáticamente por la legislación común.

1.6 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía, los que serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2014.

2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros individuales de la Concesionaria se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad de la Gerencia de la Concesionaria, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

Los estados financieros individuales se presentan en miles de nuevos soles (bajo el encabezado S/.000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros individuales se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, vigente a la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado separado de resultados integrales en el rubro de "Diferencia en cambio, neta".

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió o generó. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociación y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen al activo financiero en operación, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y el efectivo y equivalente de efectivo en el estado separado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en la medida que el efecto del costo del dinero en el tiempo sea relevante, subsecuentemente se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo; de lo contrario, se muestran a su valor nominal. Los activos financieros al vencimiento como los instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, y los instrumentos derivados que estén vinculados a dichos instrumentos de patrimonio no cotizados y que deben ser liquidados mediante su entrega, se medirán al costo.

2.5 Pasivos financieros – reconocimiento y medición

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, beneficios sociales por pagar a los trabajadores y otras cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

2.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado separado de situación financiera, cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera confiable.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras significativas; como son: el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera y circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los flujos de efectivo del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

2.8 Instalaciones, mueble y equipo

El rubro instalaciones, muebles y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de instalaciones, muebles y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de servicio o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de servicio o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de instalaciones, mobiliario y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Las partidas de instalaciones, muebles y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado separado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil, según siguiente detalle.

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Vehículos	25
Equipos de cómputo	25
Muebles y enseres	10
Muebles y enseres adquiridos por leasing	25
Equipos diversos	10

2.9 Concesión de servicios públicos

Las inversiones requeridas por contratos de concesión de servicios públicos con el Estado Peruano se reconocen como activo financiero o activo intangible dependiendo de la naturaleza del contrato y en función de que parte asume el riesgo de demanda del servicio. Se reconoce un activo financiero en la medida que la Compañía posea un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por el Estado Peruano. Se reconoce un activo intangible en la medida que la Compañía reciba un derecho contractual (licencia) para cargar a los usuarios por los servicios públicos, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por la Compañía.

En función de las características del Contrato de Concesión, se establece lo siguiente:

- a) La Compañía tiene el derecho a cobrar al Estado Peruano un Importe Mínimo Anual Garantizado (IMAG).
- b) La Compañía tiene el derecho a cargar a los usuarios por los servicios públicos que administra.
- c) La Compañía presta dos tipos de servicios:
 - Servicios de construcción, cuya infraestructura será utilizada para proporcionar servicios públicos, y
 - Servicios de operación y mantenimiento relacionado a actividades rutinarias y periódicas. Las actividades rutinarias comprenden las actividades permanentes de limpieza y repintado de señalización. Las actividades periódicas comprenden la reposición de la superficie de rodadura y rehabilitación de pavimentos.

El Contrato de Concesión comprende una bifurcación de servicios por la que la Compañía reconoce un activo financiero y un activo intangible.

Activo financiero

El activo financiero se aplica cuando la Compañía tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del Estado Peruano como remuneración por la prestación de los servicios estipulados en el Contrato de Concesión.

La Compañía tiene un derecho incondicional cuando el Estado Peruano garantiza contractualmente el pago de:

- Montos especificados o determinados en el Contrato de Concesión
- La diferencia, si la hubiera, entre los montos recibidos por los usuarios del servicio y los montos especificados o determinados en el contrato.

El activo financiero resultante se presenta en el rubro de "activo financiero en operación" en el estado separado de situación financiera y se reconoce al costo amortizado.

Si el valor en libros del activo financiero excede el valor presente de los flujos futuros descontados se reconoce una pérdida por deterioro, de acuerdo con la Nota 2.7.

Los activos financieros en operación se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los ingresos que se reconocen con este derecho contractual comprenden:

- Ingreso por servicio de construcción
- Ingreso por servicio de operación y mantenimiento

Los flujos derivados por el cobro de peaje, se alocan en la amortización del activo financiero en operación.

2.10 Activo intangible

Comprende el activo intangible relacionado con el derecho contractual (licencia) de cargar a los usuarios los servicios materia de la Concesión y se amortiza siguiendo el método de línea recta a partir de la fecha en que se inicia el cobro de peaje, por el plazo de vida útil en el que se espere aprovechar los bienes del activo intangible o en el plazo del contrato de concesión, el que sea menor.

El software informático relacionado a la operación del cobro de peaje se amortiza por el método de línea recta en el plazo de su vida útil, la que es de 4 años, a partir de la fecha en que se activa.

2.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a depreciación y amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor en uso y el valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente reflejando los valores actuales de mercado respecto del valor presente y riesgos específicos del activo. El valor razonable se determina sobre la base de un estimado de la cantidad que la Compañía obtendría en una transacción de venta bajo principios de libre mercado. En el caso de activos que no generan ingresos de efectivo, y que son muy independientes de los flujos de efectivo de otros activos, el valor recuperable es determinado a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las unidades generadoras de efectivo de la Compañía son los activos o grupos de activos identificables que generan flujos de efectivo que son muy independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de las actividades ordinarias del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

2.13 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado separado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

La Compañía arrienda instalaciones, muebles y equipo. Los arrendamientos de vehículos y equipos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamiento financiero. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado separado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los vehículos y equipos adquiridos a través de arrendamiento financiero se deprecia a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

2.14 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados integrales durante el período de la obligación financiera aplicando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o toda la obligación se recibirá.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera.

2.15 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado separado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas del impuesto a la renta respecto a situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se reconoce por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias

(y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta a pagar de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado separado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros separados se reevalúan a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.16 Provisiones

a) Generales -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el estado individual de resultados integrales en el rubro de "Gastos financieros".

b) Provisión por mantenimiento periódico -

Según el acuerdo de concesión de servicios, la Compañía cuenta con obligaciones de mantenimiento que debe cumplir durante la fase de operación para mantener la infraestructura a un nivel específico de servicio en todo momento y restaurar la infraestructura a un nivel de condición específico antes que se devuelva al concedente. La Compañía reconoce y mide tales obligaciones, con excepción de aquellas que tengan algún elemento de mejora, de acuerdo a la NIC 37, "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes". La Compañía aplica un criterio para registrar la provisión por mantenimiento sobre la base del uso de la infraestructura; por lo tanto, el nivel de uso de la carretera es el hecho que determina el monto de la obligación durante el tiempo. El incremento en la provisión se reconoce en el estado individual de resultados integrales en el rubro de "Costos de operación".

2.17 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

- Los ingresos en la fase de construcción de la infraestructura requerida para prestar los servicios se reconocen conforme al avance de obra. El avance de obra es medido sobre la base de las valorizaciones que emite la entidad a la que se le ha asignado la construcción (CASA), más los costos de financiamiento y otros costos relacionados con el proyecto, hasta la fecha en que se culmine la construcción. Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a ser recibida que corresponde al valor razonable de los costos incurridos más un margen de intermediación.
- Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento se reconocen en el período contable en el que se brinda el servicio, de acuerdo con la remuneración establecida en el contrato de servicios. Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a ser recibida que corresponde al valor razonable de los costos incurridos más un margen de intermediación.
- El ingreso por intereses de los activos financieros en operación se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

2.22 Reconocimiento de costos de construcción, operación y mantenimiento

Los costos de construcción se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen. Los costos de construcción incluyen las valorizaciones del constructor, costos de financiamiento y costos asociados al desarrollo del proyecto hasta la fecha en que se culmine la construcción. Dichos costos se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

Los costos de operación y mantenimiento se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los costos de construcción, de operación y mantenimiento se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

2.23 Modificaciones al marco regulatorio contable

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía-

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes internacionalmente para los estados financieros de períodos anuales que se inicien después del 1 de enero de 2015, aplicables a la Compañía, que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la

efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11, "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros individuales. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las áreas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado comprenden al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo. En el caso de la Compañía su único riesgo relevante es el de tipo de cambio.

i) *Riesgo de tipo de cambio* -

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.989 por US\$1 (S/.2.796 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013), los cuales son los publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las partidas del activo y del pasivo denominadas en dólares estadounidenses se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	19,885	7,852
Otras cuentas por cobrar	1,386	1,661
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12,346	11,673
	<u>33,617</u>	<u>21,186</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(259)	(396)
Cuentas por pagar comerciales	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(3,895)	(3,039)
	<u>(4,154)</u>	<u>(3,435)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>29,463</u>	<u>17,751</u>

La Gerencia no considera que el riesgo de cambio pueda impactar de manera significativamente desfavorable los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con el producto de sus operaciones. En este sentido, la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía del riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

Durante el 2014, la Compañía registró ganancia por diferencia de cambio de S/.1,439,623 (S/.5,087,662 en 2013) y pérdidas por diferencia de cambio de S/.1,953,759 (S/.5,415,866 en 2013), cuya diferencia se incluye en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el Nuevo Sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidenses; con todas las otras variables mantenidas constantes, el resultado después de impuestos por el año hubiera variado en S/.4,391,000 (S/.2,481,600 en 2013).

La Gerencia estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que no se producirán variaciones significativas en la cotización del dólar estadounidense que impacte desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

ii) *Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -*

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

Los ingresos y flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Gerencia considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas y su nivel de endeudamiento no es significativo.

b) Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y activos financieros en operación.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras y deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer nivel y de reconocido prestigio nacional e internacional.

Con relación a los activos financieros en operación, la Compañía no tiene riesgos significativos de concentración de crédito debido que sus transacciones comerciales son efectuadas, exclusivamente, con el Estado Peruano.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía, cuya exposición al riesgo de crédito agregado es significativa en relación al total de exposición de crédito de la Compañía.

La Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdidas importantes como resultado del desempeño crediticio de sus contrapartes.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito disponibles para atender necesidades de liquidez urgentes.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento a partir de la fecha del estado separado de situación financiera:

	<u>Menos de 1</u> <u>año</u> <u>S/.000</u>	<u>Más de</u> <u>1 año</u> <u>S/.000</u>	<u>Total</u> <u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2014			
Arrendamientos financieros	424	330	754
Cuentas por pagar comerciales	583	-	583
Otras cuentas por pagar	3,529	-	3,529
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,649	-	11,649
Total pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014	<u>16,185</u>	<u>330</u>	<u>16,515</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
Arrendamientos financieros	402	705	1,107
Cuentas por pagar comerciales	253	-	253
Otras cuentas por pagar	2,405	-	2,405
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9,846	-	9,846
Total pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013	<u>12,906</u>	<u>705</u>	<u>13,611</u>

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, lo cual incluye el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operación.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital, así como para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el contrato de concesión.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía financia sus operaciones con recursos propios no encontrándose apalancada financieramente en dichos años.

3.3 Estimación del valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a precios de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

La Compañía utiliza el nivel 2 de medición, por lo cual confirma:

- a) El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable.
- b) Considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.
- c) El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia aplique juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los montos reportados de ingresos y gastos.

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Gerencia y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año son:

a) Impuesto a la renta corriente y diferido

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos corrientes requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

El impuesto a la renta diferido activo es revisado a cada fecha de reporte a fin de determinar la recuperabilidad de estos importes. El impuesto a la renta diferido activo y pasivo no son descontados.

b) Margen por supervisión de obra

La Gerencia considera que el ingreso por construcción debe ser el equivalente de los costos incurridos más un margen de intermediación debido a que tales costos representan el valor razonable de la obra en ejecución. Los costos incurridos se miden sobre la base de las valorizaciones del constructor.

c) Provisión por mantenimiento periódico

La Compañía estima el mantenimiento periódico de los tramos viales desde el momento de la aceptación de la construcción de la infraestructura por parte del Estado Peruano, y sobre la base del uso de la infraestructura; por lo tanto, el nivel de uso de la carretera es el hecho que determina el monto de la obligación durante el tiempo. Esto con el fin de mantener un índice óptimo de transitabilidad y cumplir con los requerimientos establecidos en el Contrato de Concesión. Durante el 2013, el Estado Peruano recibió a conformidad la infraestructura construida para el tramo de Piura – Sullana, por lo que la Compañía estimó que el mantenimiento periódico de este tramo se realizará cada 4 años, siendo el primer mantenimiento periódico el año 2017.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los activos financieros de la Compañía son expresados en el estado individual de situación financiera en los rubros de efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros en operación, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas. Estos pertenecen a las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden íntegramente a la categoría de “otros pasivos” y se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.,000	S/.,000
Activos según estado de situación financiera		
- Efectivo y equivalente de efectivo	57,969	20,607
- Otras cuentas por cobrar	5,265	143
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas	627	476
	<u>63,861</u>	<u>21,226</u>

31 de diciembre de	
2014	2013
S/.000	S/.000

Pasivos según estado de situación financiera

Otros pasivos financieros:

- Arrendamientos financieros	754	1,107
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	2,081	2,658
- Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,649	9,846
	<u>14,484</u>	<u>13,611</u>

Los anticipos del Estado Peruano se excluyen de los pasivos financieros, dado que no clasifican como instrumento financiero.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

31 de diciembre de	
2014	2013
S/.000	S/.000

Caja chica	10	14
Remesas en tránsito	52	43
Cuentas corrientes (a)	50,384	6,319
Depósitos a plazo (b)	7,523	14,231
	<u>57,969</u>	<u>20,607</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera en instituciones financieras locales, las cuales generan intereses en moneda nacional y extranjera a tasas de mercado local.
- (b) Los depósitos a plazo corresponden a depósitos en bancos locales y del exterior con vencimientos originales menores a tres meses, devengan intereses a tasas de mercado vigente y son de libre disponibilidad.

La calidad de crédito de las contrapartes en las que se mantienen cuentas corrientes surge de las publicadas por las calificadoras de riesgo autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros en el Perú como Apoyo y Asociados Internacionales S.A.C (Fitch Ratings) y Pacific Credit Rating y son como sigue:

31 de diciembre de (*)	
2014	2013
S/.000	S/.000

BBVA Banco Continental (A+)	42,184	13,896
Banco Internacional del Perú (A)	15,189	6,540
Banco de la Nación	534	114
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>57,907</u>	<u>20,550</u>

- (*) La diferencia con el saldo de la cuenta en el estado separado de situación financiera corresponde al saldo de efectivo mantenido en caja.

7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Impuesto general a las ventas (I.G.V.)	11,213	-
Anticipo otorgado a OSITRAN (a)	4,534	4,534
Provias Nacional (b)	6,632	5,198
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	1,360	3,379
Pagos ITAN por aplicar	1,146	1,658
Diversas	136	773
	25,021	15,542
Porción corriente	(20,487)	(12,444)
Porción no corriente	4,534	3,098

- (a) De acuerdo con los términos del Contrato de Concesión, la Compañía transfirió un anticipo a OSITRAN, para que el Regulador contrate los servicios de supervisión de las obras. Estos anticipos serán reconocidos como activo financiero en operación contra la facturación de los servicios de supervisión. Al 31 de diciembre de 2013, el Estado Peruano sólo ha saneado y entregado los terrenos en los que se construyó y recepcionó la segunda calzada del tramo Piura – Sullana (Nota 1.3-d) y se encuentra pendiente de expropiación, saneamiento y entrega, los terrenos en los que se construirá los tramos de Trujillo a Chiclayo y de Chiclayo a Piura, por lo cual, la Gerencia estima que el proceso de construcción de las obras se concluirá a finales del 2018, por lo que clasifica los saldos por aplicar como no corrientes.
- (b) Corresponde al saldo por cobrar por los servicios de traslado de líneas de alcantarillado, líneas eléctricas y estudios de ingeniería en virtud de los contratos suscritos con esta entidad.

8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas comprenden:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Otras cuentas por cobrar – corto plazo		
OPECOVI S.A.C. (a)	627	475
Construcción y Administración S.A. (b)	16,462	12,623
	17,089	13,098
Otras cuentas por cobrar – largo plazo		
Construcción y Administración S.A. (b)	38,412	18,936
	38,412	18,936
Cuentas por pagar comerciales (c)		
Construcción y Administración S.A.	10,600	9,286
OPECOVI S.A.C.	1,049	560
	11,649	9,846

- (a) Corresponde a las recaudaciones de peaje de los 3 últimos días de diciembre de cada año que fueron depositados los primeros días útiles del año siguiente.

- (b) De acuerdo con la cláusula décima del contrato de construcción suscrito con Construcción y Administración S.A. (Nota 1.4.b), la Compañía desembolsó un anticipo equivalente al 5% del monto de la retribución equivalente a US\$12,710,000, el cual debe ser amortizado proporcionalmente contra las valorizaciones mensuales de ejecución de obra.
- (c) En el caso de OPECOVI, las cuentas por pagar comerciales corresponden al saldo por pagar por servicios de operación de peajes, y en el caso de Construcción y Administración S.A., corresponde a pagos efectuados por ésta por cuenta de la Compañía, saldo que no devenga intereses y se considera de vencimiento corriente.

Compensación de gerencia clave:

La compensación pagada al directorio y a la gerencia clave en el año 2014 ascendió a S/.1,542,058 (S/.1,120,300 en 2013). Las compensaciones incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios, beneficios de largo plazo y otros.

9 INVERSIONES FINANCIERAS

En el marco del fideicomiso de administración, la Compañía viene generando rendimientos por el anticipo otorgado por el Estado para la Construcción, Operación y Mantenimiento de la Vía desde el inicio de la explotación de la Concesión hasta la entrega de la vía existente debidamente rehabilitada y los terrenos para la construcción de la Segunda Calzada. Estos flujos fueron destinados a los siguientes tipos de inversión:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>
	<u>amortizado</u>	<u>razonable</u>		
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Depósitos a plazo	70,683	70,683	175,038	175,038
Fondos mutuos (a)	20,917	20,917	20,000	20,000
	<u>91,600</u>	<u>91,600</u>	<u>195,038</u>	<u>195,038</u>

Estas inversiones son reconocidas a su valor razonable con cambios en resultados, devengan tasas de interés anuales que fluctúan entre 3 y 4 por ciento, y tienen vencimientos hasta el 2015.

- (a) Corresponde a la suscripción de un fondo mutuo en Interfondos SAF de fecha 28 de mayo de 2013. Al 31 de diciembre de 2014, el valor cuota asciende a S/.300.852 (S/.160.883 en 2013).

10 INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPO, NETO

Este rubro comprende:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.000	<u>Adiciones</u> S/.000	<u>Transferen- cias y retiros</u> S/.000	<u>Saldos finales</u> S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:				
Costo -				
Instalaciones	760	17	-	777
Vehículos	2,063	-	(68)	1,995
Muebles y enseres	1,572	7	-	1,579
Equipos de cómputo	214	27	(72)	169
Equipos diversos	814	111	(29)	896
Construcciones en curso	-	150	-	150
	<u>5,423</u>	<u>312</u>	<u>(169)</u>	<u>5,566</u>
Depreciación acumulada -				
Instalaciones	298	111	-	409
Vehículos	693	377	(68)	1,002
Muebles y enseres	949	382	-	1,331
Equipos de cómputo	142	36	(72)	106
Equipos diversos	245	144	(16)	373
	<u>2,327</u>	<u>1,050</u>	<u>(156)</u>	<u>3,221</u>
Costo neto	<u>3,096</u>			<u>2,345</u>
Al 31 de diciembre de 2013:				
Costo -				
Instalaciones	760	-	-	760
Vehículos	1,852	211	-	2,063
Muebles y enseres	1,238		334	1,572
Equipos de cómputo	180	26	8	214
Equipos diversos	670	51	93	814
Construcciones en curso	202	296	(498)	-
	<u>4,902</u>	<u>584</u>	<u>(63)</u>	<u>5,423</u>
Depreciación acumulada -				
Instalaciones	187	111	-	298
Vehículos	318	375	-	693
Muebles y enseres	588	361	-	949
Equipos de cómputo	98	44	-	142
Equipos diversos	137	108	-	245
	<u>1,328</u>	<u>999</u>	<u>-</u>	<u>2,327</u>
Costo neto	<u>3,574</u>			<u>3,096</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las construcciones en curso están relacionadas con las unidades de peaje y la instalación de sistemas de sensores y de control destinados a la atención de servicios de cobro de peaje, que son transferidas a las cuentas contables definitivas en la fecha que las instalaciones y equipos se encuentran disponibles para su uso. Los retiros corresponden principalmente a bajas en los equipos de cómputo que cumplen su vida útil o han quedado fuera de uso.

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, las cuales son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

Al 31 de diciembre, la depreciación cargada en el estado separado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Costos de operación	940	900
Gastos de administración (Nota 20)	<u>110</u>	<u>99</u>
	<u>1,050</u>	<u>999</u>

La Compañía arrienda vehículos y equipos bajo contrato de arrendamiento financiero no cancelables. Los períodos de arrendamiento fluctúan entre 3 y 4 años y la propiedad de los activos se transferirá a la Compañía al final del contrato de arrendamiento financiero. El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero asciende a:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Costo	1,301	1,370
Depreciación acumulada	<u>(1291)</u>	<u>(1,049)</u>
	<u>10</u>	<u>321</u>

11 ACTIVO INTANGIBLE

Este rubro comprende:

	<u>Saldos iniciales</u> <u>S/.000</u>	<u>Adiciones</u> <u>S/.000</u>	<u>Saldos finales</u> <u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2014:			
Costo -			
Activos en concesión	20,355	1,134	21,489
Software informático	<u>623</u>	<u>99</u>	<u>722</u>
	<u>20,978</u>	<u>1,233</u>	<u>22,211</u>
Amortización acumulada -			
Activos en concesión	41	52	93
Software informático	<u>427</u>	<u>165</u>	<u>592</u>
	<u>468</u>	<u>217</u>	<u>685</u>
Costo neto	<u>20,510</u>		<u>21,526</u>
Al 31 de diciembre de 2013:			
Costo -			
Activos en concesión	18,424	1,931	20,355
Software informático	<u>569</u>	<u>53</u>	<u>623</u>
	<u>18,993</u>	<u>1,985</u>	<u>20,978</u>
Amortización acumulada -			
Activos en concesión	-	41	41
Software informático	<u>288</u>	<u>139</u>	<u>427</u>
	<u>288</u>	<u>180</u>	<u>468</u>
Costo neto	<u>18,705</u>		<u>20,510</u>

Los activos en concesión corresponden a los pagos al Estado Peruano por el derecho de concesión, de la Autopista del Sol de los tramos de Trujillo a Sullana y al costo de la obra no cubierta por el activo financiero en operación. Al 31 de diciembre de 2013, se ha entregado al Estado Peruano el tramo de la carretera Piura – Sullana (Nota 1.3-d). El costo de inversión de este tramo asciende a un monto aproximado de US\$25,000,000. La entrega se efectuó en el mes de abril de 2013, fecha desde que se empieza a amortizar el activo intangible.

12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta fideicomiso (a)	1,594	1,377
Provisiones (b)	1,251	2,183
Tributos por pagar	81	1,234
Anticipos de clientes	-	7,805
Diversas	1,138	400
	<u>4,064</u>	<u>12,999</u>

(a) Corresponde a la provisión por el pago de Impuesto a la Renta del Patrimonio Fideicometido que se mantiene con FiderPeru S.A.

(b) Corresponde principalmente a la provisión por el servicio de reubicación de la línea de fibra óptica del tramo Trujillo – Chiclayo brindado por CICS Peru S.A.C.

13 ANTICIPO DEL ESTADO PERUANO

Comprende el excedente de recursos provenientes del cobro de peajes recaudados en los tramos viales de Bayóvar, Chicama, Mórrope y Pacanguilla.

Estos recursos sirven para financiar la construcción de la calzada correspondiente a la Concesión de la Autopista El Sol, y a los gastos operativos y de mantenimiento.

Este anticipo se irá liquidando en la medida que la Compañía suministre los servicios de construcción, operación y mantenimiento.

Al 31 de diciembre de 2014, el activo financiero en operación amortizado con el anticipo del Estado Peruano ascendió a un aproximado de S/.65,220,000 (S/.134,745,000 en 2013).

La Compañía tiene la política de invertir los excedentes de efectivo en inversión como fondos mutuos y depósitos a plazo. Para este fin contrata a un administrador fiduciario.

14 PROVISIONES

Durante el año 2013, la Compañía entregó al Estado Peruano la construcción de la infraestructura vial del tramo de la carretera Piura – Sullana. Asimismo, estimó que el mantenimiento periódico de este tramo se realizará cada 4 años, previéndose que la ejecución del primer mantenimiento periódico se iniciará en el año 2017. La Compañía, basándose en el presupuesto y el plan de mantenimiento periódico presentado al Regulador del tramo de la carretera Piura – Sullana, ha estimado el costo de la provisión, devengada, sobre la base del nivel de desgaste de la infraestructura, sobre la base del nivel de uso calculado en función de las proyecciones de tráfico vehicular elaboradas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Al 31 de diciembre de 2014, la provisión por desgaste de la

infraestructura asciende aproximadamente a S/.13,133,000 (S/.6,041,000 al 31 de diciembre de 2013). El incremento en esta provisión ha sido cargado a los resultados integrales como parte del costo de operación y mantenimiento (Nota 17-b).

15 PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

a) El impuesto a la renta diferido se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Activos de impuestos diferidos		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	314	306
Reversión esperada después de 12 meses	1,139	25,821
Total impuesto diferido activo	1,453	26,127
Pasivos de impuestos diferidos		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	(57)	(427)
Reversión esperada después de 12 meses	(35,725)	(26,630)
Total impuesto diferido activo	(35,782)	(27,057)
Impuesto diferido pasivo, neto	(34,329)	(930)

b) El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Al 1 de enero	(930)	2,663
Cargo al estado de resultados	(34,329)	(3,593)
Total al 31 de diciembre	(35,259)	(930)

c) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Saldos iniciales	Adiciones deducciones resultados del año	Saldos finales
	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2014			
Diferencias temporarias:			
Activo financiero - Construcción	(24,850)	(32,750)	(57,600)
Activo financiero - Operación	(1,200)	1,139	(61)
Activo intangible - Costo	22,066	(370)	21,696
Amortización intangible	(580)	(687)	(1,267)
Provisión mantenimiento	1,812	-	1,812
Pérdida tributaria arrastrable	1,943	(1,943)	-
Intereses de financiamiento de obras activadas	(252)	252	-
Depreciación de activos en leasing financiero	(68)	7	(61)
Otras diferencias temporales	199	23	222
Pasivo diferido neto	(930)	(34,329)	(35,259)

	<u>Saldos iniciales</u> S/.000	<u>Adiciones deducciones resultados del año</u> S/.000	<u>Saldos finales</u> S/.000
Al 31 de diciembre de 2013			
Diferencias temporarias:			
Activo financiero - Construcción	(18,790)	(6,060)	(24,850)
Activo financiero - Operación	4,865	(6,065)	(1,200)
Activo intangible - Costo	16,797	5,269	22,066
Amortización intangible	-	(580)	(580)
Provisión mantenimiento	-	1,812	1,812
Pérdida tributaria arrastrable	-	1,943	1,943
Intereses de financiamiento de obras activadas	-	(252)	(252)
Depreciación de activos en leasing financiero	-	(68)	(68)
Otras diferencias temporales	(209)	408	199
Pasivo diferido neto	<u>2,663</u>	<u>(3,593)</u>	<u>(930)</u>

16 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía está representado por 46,597,250 acciones comunes con derecho a voto, denominadas Clase "A" y por 86,537,750 acciones comunes sin derecho a voto denominadas Clase "B", cuyo valor nominal es de S/.1 por cada acción. Las acciones suscritas y pagadas equivalen a 39,658,677 acciones comunes con derecho a voto, denominadas Clase "A" y por 73,647,323 acciones comunes sin derecho a voto denominadas Clase "B".

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

Acciones comunes clase "A" -

<u>Porcentaje de participación separado del capital</u>	<u>Número de titulares</u>	<u>Porcentaje total</u>
Accionista mayoritario	<u>1</u>	<u>100.00</u>
	<u>1</u>	<u>100.00</u>

Acciones comunes clase "B" -

<u>Porcentaje de participación separado del capital</u>	<u>Número de titulares</u>	<u>Porcentaje total</u>
Mayor al 10%	<u>2</u>	<u>100.00</u>
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

b) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyan a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto debe ser retenido y liquidado por la Compañía.

17 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El gasto por impuesto a la renta de la Compañía mostrado en el estado separado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	(4,559)	-
Diferido	(34,329)	(3,593)
	<u>(38,888)</u>	<u>(3,593)</u>

- b) La Gerencia considera que ha determinado la base imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La pérdida tributaria ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Utilidad antes de participaciones a los trabajadores e impuesto a la renta	41,263	20,684
Participaciones a los trabajadores	<u>815</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	42,078	20,684
Adiciones	9,618	14,146
Deducciones	(29,209)	(41,304)
Utilidad imponible (Pérdida arrastrable)	22,487	(6,474)
Pérdida tributaria computable de años anteriores	(6,474)	<u>-</u>
Base para cálculo (Pérdida tributaria) de participaciones a los trabajadores	16,014	(6,474)
Participación de los trabajadores (5%)	(815)	<u>-</u>
Base imponible tributaria (Pérdida tributaria)	<u>15,198</u>	<u>(6,474)</u>
Impuesto a la renta corriente 30%	<u>4,559</u>	<u>-</u>

- c) El impuesto a la renta difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa al resultado antes del impuesto a la renta de la Compañía, como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>%</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>42,078</u>	<u>100.00</u>	<u>20,684</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta calculado según tasa tributaria	12,624	30.00	6,205	30.00
Efecto tributarlo sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	423	1.00	(2,612)	(12.63)
Efecto compensación pérdidas tributarias	(1,942)	4.62	-	-
Efecto IFRIC 12	<u>27,783</u>	<u>59.20</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>38,888</u>	<u>90.20</u>	<u>3,593</u>	<u>17.37</u>

- d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir de la presentación de la declaración jurada del impuesto (años sujetos a fiscalización). Los años 2011 al 2014, inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta posible revisión.
- e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia para las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales. A tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- f) A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

18 INGRESOS Y COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Ingresos de operación:		
Ingreso por servicio de construcción (a)	109,169	20,198
Ingreso por servicio de operación y mantenimiento:		
- Ingreso por recaudación de peaje en tramos construidos	24,012	13,781
- Ingreso por margen de servicio de operación y mantenimiento (b)	22,186	23,991
Otros ingresos de operación:		
- Reubicación de líneas eléctricas y fibra óptica (d)	<u>31,666</u>	<u>11,712</u>
	<u>187,033</u>	<u>69,682</u>
Costos de operación:		
Costo por servicio de construcción (a)	105,375	19,495
Costo por servicio de operación y mantenimiento (b)	13,892	15,072
Estimaciones al cierre del ejercicio	1,626	3,214
Otros costos de operación		
- Reubicación de líneas eléctricas y fibra óptica (d)	<u>21,423</u>	<u>7,531</u>
	<u>142,316</u>	<u>45,312</u>
Utilidad bruta	<u>44,717</u>	<u>24,370</u>

- (a) El ingreso por servicio de construcción comprende el ingreso reconocido por el avance de obra de la Concesión de la Autopista del Sol. El ingreso incluye el costo incurrido en el proyecto más el margen de intermediación por concepto de supervisión de obra, el cual asciende a 3.60 por ciento. Al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance de obra de 18.31% ascendente a un aproximado de USD 38,564,000. El costo total estimado de la obra asciende a aproximadamente US\$389,300,000. Se espera concluir la obra a finales del año 2018.

A continuación se detalla el movimiento del avance de obra y el ingreso por servicio de construcción:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Costo incurrido de la obra	105,375	19,495
% de avance de obra	18.31%	7%
Margen de intermediación	<u>3,794</u>	<u>703</u>
Ingreso por servicio de construcción	<u>109,169</u>	<u>20,198</u>
Activo financiero en operación	108,035	18,267
Activo intangible (Nota 11)	1.134	1,931

- (b) El ingreso por servicio de operación y mantenimiento comprende la retribución adquirida por la Compañía como consecuencia de su derecho como suministrador del servicio.

Los costos que se incurren por servicios de operación y mantenimiento comprenden: los servicios de operación de peajes y los gastos de mantenimiento rutinario y periódico de la vía y se reconocen por el devengo del gasto.

El ingreso por servicio de operación y mantenimiento incluye un margen de intermediación que equivale a la diferencia entre el margen de intermediación esperado al término del plazo de la Concesión y el margen de intermediación por servicio de construcción. Al 31 de diciembre de 2014, el margen por servicio de operación y mantenimiento asciende a 59.70 por ciento (59.17 por ciento en 2013).

A continuación se detalla el movimiento del costo de operación y mantenimiento y su correspondiente ingreso:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Costo de operación	6,248	9,005
Costo de mantenimiento rutinario	552	26
Costo de mantenimiento periódico (Nota 14)	<u>7,092</u>	<u>6,041</u>
Costo de operación y mantenimiento	13,892	15,072
Margen	<u>8,294</u>	<u>8,919</u>
Ingreso por servicio de operación y mantenimiento	<u>22,186</u>	<u>23,991</u>
Ingreso por servicio de operación	9,978	14,333
Ingreso por servicio de mantenimiento	12,208	9,658

- (c) A continuación presentamos el margen de intermediación esperado al término del plazo de la Concesión:

	<u>2014</u> <u>%</u>	<u>2013</u> <u>%</u>
Margen por servicio de construcción	3.60	3.60
Margen por servicio de operación y mantenimiento	<u>59.70</u>	<u>59.17</u>
Margen esperado	63.30	62.77

Durante el año 2013, la Compañía logró la liberación de los fondos recaudados y que habían sido mantenidos en un fideicomiso hasta el año anterior, al cumplir la inversión mínima requerida en infraestructura (aproximadamente US\$20,000,000).

En abril de 2013, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones recepcionó formalmente las obras de la segunda calzada del tramo Piura - Sullana. Con la aceptación del Estado Peruano por la obra entregada, la Compañía empezó a reconocer un ingreso por la recaudación de peaje del tramo Piura - Sullana.

- (d) De acuerdo con los términos del Contrato de Concesión, el Estado Peruano tenía la obligación de entregar los terrenos para la construcción de la Autopista del Sol en condiciones adecuadas para la ejecución de los trabajos de construcción, lo que incluía la reubicación de líneas eléctricas de alta tensión y fibra óptica. Debido a que el Estado Peruano no pudo atender estos aspectos, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provias Nacional, por excepción, en el año 2013, adjudicó la Buena Pro y contrató a la Compañía, para realizar trabajos de reubicación de líneas eléctricas de alta tensión y fibra óptica, los mismos que fueron ejecutados por una empresa constructora vinculada. Por estos servicios, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha percibido ingresos por aproximadamente S/.31,616,000 y S/.11,712,000 respectivamente, e incurrió en costos aproximadamente por S/.21,423,000 y S/.7,531,000 respectivamente.

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Gastos de remuneraciones y otros beneficios del personal	3,031	2,606
Servicios prestados por terceros	1,873	1,644
Pago a Ositran 1%	1,093	1,001
Participación de los trabajadores	815	-
Depreciación y amortización	158	142
Otros	576	640
	<u>7,546</u>	<u>6,033</u>

20 COMPROMISOS

a) Cartas fianza en cumplimiento del Contrato de Concesión -

En cumplimiento de la cláusula 11.3 del Contrato de Concesión, la Compañía ha entregado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) una carta fianza por US\$2,700,000 emitida por el BBVA Banco Continental, que garantiza el fiel cumplimiento de sus obligaciones del mencionado contrato, con vigencia hasta el 31 de agosto de 2015, plazo que es renovado anualmente y que se mantendrá en vigencia hasta 12 meses posteriores a la fecha de conclusión del Contrato.

Asimismo, en cumplimiento a la cláusula 11.2 del Contrato de Concesión, y para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de construcción de obra, la Compañía ha entregado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) una carta fianza por US\$6,721,505 (equivalente al 10% del costo estimado de construcción incluyendo IGV), emitida por el BBVA Banco Continental, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2015, plazo que es renovado anualmente y que se mantendrá en vigencia hasta 12 meses posteriores a la fecha de conclusión de las obras.

b) Cartas fianza en garantía de cumplimiento de ejecución de obras -

La Compañía mantuvo vigentes hasta diciembre de 2014, cartas fianzas emitidas por el BBVA Banco Continental por S/.5,392,191 y S/.2,130,796 en favor de Provias Nacional, para garantizar el fiel cumplimiento de la construcción de la infraestructura de la Concesión por el tramo Piura - Sullana, que fue entregado al Estado Peruano (Nota 1.3-d). Estas cartas fianzas fueron liberadas en enero de 2015, quedando la Compañía libre de dicho compromiso, a partir de dicha fecha.

21 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene algunos procesos laborales con ex trabajadores pendientes de resolver en contra de la Compañía por reclamos de pago de beneficios sociales, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales estiman que no se requiere de provisión.

22 EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	41,263	20,684
Ajustes:		
- Depreciación y bajas de instalaciones, maquinaria y equipo	1,063	999
- Amortización de intangibles	217	180
- Provisiones	7,092	6,041
- Ajustes	(24)	(67)
Variaciones netas en el capital de trabajo:		
- Activo financiero en operación	-	58,165
- Cuentas por cobrar fideicomiso	-	2,403
- Otras cuentas por cobrar corto y largo plazo	(9,487)	(2,816)
- Suministros y papelería	(40)	26
- Seguros contratados por anticipado	22	(261)
- Cuentas por pagar comerciales	348	48
- Otras cuentas por pagar	(8,884)	9,060
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>31,570</u>	<u>94,462</u>

23 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros individuales y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.